

LOS ESPACIOS DE LAS BIBLIOTECAS EN EL ANTIGUO RÉGIMEN*

INMACULADA ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS

Universidad de Granada

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la Edad Moderna la posesión de libros, y en algunos casos la posesión de auténticas bibliotecas, fue haciéndose un fenómeno cada vez más frecuente, auspiciado por el proceso de alfabetización y por el avance de la producción y comercialización de los libros y su abaratamiento progresivo. Entre ciertos grupos sociales, como el clero, la nobleza, altos cargos de la administración, humanistas y hombres de letras, escritores, académicos, científicos y profesores, e incluso entre algunos comerciantes y burgueses, el coleccionismo dio como fruto la existencia de bibliotecas privadas, que se convirtieron poco a poco en un fenómeno que, sin dejar de ser minoritario, se fue haciendo cada vez más frecuente. Al lado de estas bibliotecas privadas hay que señalar la existencia de una importante red de bibliotecas institucionales. Estas últimas, nacidas en la Edad Media al amparo de monasterios y catedrales, tuvieron un gran desarrollo en la Época Moderna, auspiciadas por instituciones que promovieron la actividad intelectual, como las universidades, academias, sociedades económicas, e incluso la propia corona.

Durante la Edad Moderna la palabra biblioteca es un término polisémico que remite a tres acepciones diferentes. En primer lugar, la biblioteca es el espacio destinado a colocar los libros, así como los propios libros que este espacio alberga; en segundo lugar, se llama biblioteca a una colección de obras de la misma naturaleza; y por último, este término biblioteca se aplica a aquellos

* Artículo realizado en el marco del Proyecto HAR2014-52850-C3-2-P del Ministerio de Ciencia e Innovación.

libros que constituyen catálogos de otros libros de diversa temática¹. En este estudio utilizaremos este término en su primera acepción.

El *Diccionario de autoridades* define la palabra «biblioteca» como «Nombre griego que en su riguroso sentido significa el parage donde se venden libros; pero que aunque en nuestra lengua se suele entender assi alguna vez, más comúnmente se toma por la librería que junta algún hombre grande y erudito y por las que hai en las comunidades religiosas y principalmente por las que son comunes para el beneficio público, de que hai varias en Europa y la tiene el Rey N. Sr. en su Real Palacio»². Como puede observarse, el término convive en la época con el de librería. De esta última palabra el diccionario de autoridades recoge tres acepciones: «La tienda o parage donde se venden libros» y añade: «se llama también al ejercicio, empleo y ministerio de librero», para terminar diciendo: «Se llama asimismo la biblioteca que privadamente y para su uso tienen las religiones, colegios, profesores de las ciencias y personas eruditas»³.

Hasta ahora el estudio de las bibliotecas, privadas o institucionales, se ha hecho sobre todo atendiendo a su contenido, reconstruyendo y estudiando sus fondos, para analizar las corrientes intelectuales de pensamiento que representan y la difusión de las ideas que reflejan. En mi caso concreto, he dedicado a estos aspectos algunos de mis trabajos anteriores, centrados de forma especial en las bibliotecas privadas. En este estudio me dispongo a hacer una aproximación a las bibliotecas, no desde el punto de vista de su contenido, sino como espacios que albergan los libros, como continentes de las colecciones librarias, tanto privadas, como institucionales. Se trata de un tema poco abordado por la historiografía⁴ y nuevo para mí, del que pretendo hacer una primera aproxi-

¹ Chartier, Roger, *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Barcelona, Gedisa, 1994, pp. 72-75.

² *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...] Compuesto por la Real Academia Española. Tomo primero. Que contiene las letras A.B. Madrid. Imprenta de Francisco del Hierro. 1726. (6 vols., 1726-1739).*

³ *Diccionario de la lengua castellana...*, tomo IV, imp. de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro, 1934.

⁴ Hobson, Anthony, *Great Libraries*, Nueva York, G. P. Putnam's Sons, 1970 (Citaré la edición francesa, *Grandes Bibliothèques*, [s.l.], Stock, 1971); Géral, François, *Figures de la bibliothèque dans l'imaginaire espagnol du Siècle d'Or*, París, Champion-Slatkine, 1999; Muñoz Cosme, Alfonso, *Los espacios del saber. Historia de la arquitectura de las bibliotecas*, Gijón, Trea, 2004.

mación, en absoluto un estudio conclusivo y acabado. Son apenas unas notas que intentan cumplir con el encargo que se me hiciera de abordar los espacios que custodian los libros, dentro de un estudio como este, acerca de la casa en la Edad Moderna.

LOS ESPACIOS DE LAS BIBLIOTECAS PRIVADAS

Aunque los estudios sobre la historia del libro y las bibliotecas no han prestado mucha atención a esta cuestión, tenemos algunas noticias sobre los espacios que albergaron algunas de las grandes bibliotecas privadas de nuestro país durante la Edad Moderna. Esto ocurre sobre todo respecto a las grandes colecciones librarias, especialmente cuando estas ascendían a millares de volúmenes y requerían, por tanto, una ubicación especial.

En el siglo XVI el caso mejor conocido probablemente es el de Hernando Colón (1489-1539) y la biblioteca llamada Colombina⁵. El hijo natural del almirante fue un gran bibliófilo que aprovechó sus viajes por Europa para comprar libros y recurrió también a librerías y agentes que le compraban libros en los principales mercados libreros europeos. Su ambicioso proyecto era crear una biblioteca universal que agrupara todos los libros publicados, de distintas lenguas y materias, y confeccionar un índice o catálogo que permitiera relacionar todos los saberes. De hecho para su biblioteca realizó un completo índice que contenía: autores por orden alfabético, índice topográfico, de materias, etc. Tan ambicioso proyecto consiguió incluso una asignación anual de 500 pesos para compra de libros, concedida por Carlos V en 1536⁶. Había comenzado su colección hacia 1509 y al principio la albergó en su casa. En 1525 la falta de espacio le obligó a construir un edificio especial para albergar su biblioteca, junto a la Puerta de Goles, entre las murallas y el río Guadalquivir, rodeándolo de una huerta con más de 5.000 árboles, muchos de ellos traídos de las Indias. A su muerte en 1539 había llegado a atesorar una extraordinaria biblioteca de entre 15.000 y 20.000 libros. Era probablemente la más amplia biblioteca europea de su época. La legó a su sobrino, Luis, nieto del almirante, con unas instrucciones

⁵ Escolar, Hipólito, *Historia de las bibliotecas*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990, pp. 281-287; Muñoz Cosme, Alfonso, *Los espacios del saber...*, *op. cit.*, pp. 85-87 y Guillén, Juan, *Historia de las bibliotecas capitular y colombina*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2006.

⁶ Juan Guillén, *Historia de las...*, *op. cit.*, p. 129.

testamentarias muy precisas que le obligaban a destinar los bienes legados a la compra de libros y a pagar un bibliotecario. En estas disposiciones se contenían también instrucciones para permitir el acceso a la misma de personas doctas para realizar consultas de los fondos y el modo como debían hacerse estas, pero se prohibía de forma taxativa el préstamo de libros y se señalaba cuantiosas multas en caso de pérdida. Al renunciar don Luis a la herencia, la biblioteca pasó al convento dominico de San Pablo, y en 1552 fue entregada definitivamente a la catedral de Sevilla. Los fondos fueron instalados en una nave, encima de la capilla del Sagrario, que bordea el patio de los naranjos, junto con los fondos de la biblioteca catedralicia. Se trata de una biblioteca de salón, una tipología espacial que hizo fortuna a partir del Renacimiento, y de la cual es uno de los primeros ejemplos. Los libros fueron colocados en los mismos muebles que los contenían hasta entonces. Se trata de estanterías murales, donde los libros están colocados de canto, con sus títulos y números de catálogo a la vista. Felipe II debió conocer esta biblioteca durante su visita a Sevilla en 1570 y se inspiró en ella, utilizando el mismo sistema en El Escorial. La bóveda de la sala se decoró con pinturas murales de Luis de Vargas, que representaban retratos de autores y motivos referentes a las ciencias. Durante los siglos XVII y XVIII la biblioteca sufrió abandono y perdió dos terceras partes de sus fondos.

No tenemos datos en cambio de cómo estaban ubicadas las bibliotecas de otros grandes bibliófilos del siglo XVI, como Diego Hurtado de Mendoza⁷ o Benito Arias Montano⁸, por solo citar a dos de los bibliófilos más notables de la época.

En el siglo XVII tenemos noticia de cómo se ubicaban algunas importantes bibliotecas de la nobleza. Una biblioteca privada muy notable, de cuya ubicación y organización espacial tenemos información es la de don Diego Sarmiento de Acuña, I conde de Gondomar (1567-1626). El Gobernador General de Galicia y embajador en Alemania, Francia y en la corte de Jacobo I de Inglaterra, comenzó muy pronto su colección, auxiliado de agentes en Madrid,

⁷ Pérez Pastor, Cristóbal, «Inventario de los libros de D. Diego Hurtado de Mendoza que figuran en su testamento», *Memorias de la Real Academia Española*, X, pp. 170-187.

⁸ Sobre su biblioteca: Rodríguez Moñino, Antonio R. «La biblioteca de Benito Arias Montano. Noticias y documentos para su restitución 1548-1598», en *Homenaje a Benito Arias Montano, Revista del Centro de Estudios Extremeños*, II (1928), pp. 555-598; Gil, Juan, *Arias Montano en su entorno [Bienes y herederos]*, Mérida, Junta de Extremadura, 1998, pp. 47-63. Acerca de sus compras a la imprenta plantiniana: Bécares Botas, Vicente, *Arias Montano y Plantino. El libro flamenco en la España de Felipe II*, León, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León, 1999, pp. 176-194.

Salamanca, Sevilla, etc., que le procuraban los libros que salían a la venta y de la compra directa durante sus estancias en el extranjero. Reunió en Valladolid una importante biblioteca de más de 15.000 volúmenes, a la que destinó cuatro salas de su palacio. Según H. Escolar, desde Londres daba instrucciones a las personas que estaban a su cuidado, sobre los detalles de su instalación: las salas contaban «con estantes de buenas maderas, elevados, pero dejando entre ellos y el friso un espacio para retratos de presidentes y oidores de la Chancillería, inquisidores, obispos, canónigos, corregidores, regidores y todos los hombres insignes y honrados que había en Valladolid. Los estantes y marcos de madera y los frisos de yeso debían ir en oro y azul»⁹. También daba instrucciones de cómo debían ubicarse los libros, distribuyéndolos por idiomas y materias. En Valladolid permanecieron estos fondos, en su palacio, conocido como Casa del Sol, hasta que en 1785 fueron vendidos a Carlos III, pasando a englobar la biblioteca particular de los reyes, o Biblioteca de Palacio¹⁰.

También poseemos alguna información acerca de la ubicación de otra biblioteca notable, la que atesoró en su palacio de Huesca don Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681), señor de Figueruelas. Además de libros, coleccionaba obras de arte, armas, objetos arqueológicos, etc., en una casa con espléndidos jardines, que causaba la admiración de los visitantes, entre otros del propio Felipe IV. Poseía en realidad un museo, archivo y biblioteca. Tenía un rico monetario, buenos cuadros, instrumental científico, mapas, numerosas estampas e ilustraciones, manuscritos árabes, numerosas cartas de pontífices, y numerosos libros, cuyo número se desconoce, pero especializados en arte, arqueología, historia y ciencias¹¹.

Así mismo, conocemos la ubicación de la biblioteca de Juan Francisco Pacheco Téllez Girón (1649-1718), duque consorte de Uceda, una de las más valiosas de su tiempo, cuyos fondos también pasarían a engrosar la Biblioteca Real por su condición de austracista. El capitán General de Galicia, virrey de Sicilia y embajador en Roma, era un erudito, muy aficionado a las matemáticas y a la lectura. Formó buena parte de su biblioteca en su etapa siciliana. A su vuelta a Madrid, instaló su valiosa colección de varios miles de libros y casi 500 valiosos manuscritos, muchos de ellos griegos, en su palacio de la calle Mayor. Los libros, encuadernados todos de modo uniforme en verde y oro,

⁹ Hipólito Escolar, *Historia de las...*, *op. cit.*, p. 335.

¹⁰ *Ibidem*, p. 336.

¹¹ Arco y Garay, Ricardo del, «Noticias acerca de la famosa biblioteca de don Vincencio Juan de Lastanosa», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 65 (1914), pp. 316-342.

estaban colocados en estantes de madera de ébano, con puertas de cristales, con cajones, divididos en dinteles. Cartelas de bronce con nombres de las distintas materias coronaban cada cajón. Al frente de la biblioteca una persona especializada a la que denominó *pinacographus*, realizó inventarios de autores, materias y topográfico¹².

No tenemos noticias, en cambio de cómo se ubicaba la importante colección librería que llegó a formar el conde duque de Olivares a lo largo de su vida, que estaba repartida entre sus residencias en Madrid y Sevilla y que le acompañó a su retiro de Loeches cuando abandonó la vida pública¹³.

En el siglo XVIII se multiplicaron las bibliotecas privadas entre la nobleza, el clero, altos cargos de la administración, eruditos, académicos y profesores. Aunque contamos con numerosos estudios sobre ellas¹⁴, pero bien poco sabemos de los lugares y espacios donde estaban ubicadas. Solo en algunos casos singulares tenemos alguna información. Sirva como ejemplo el de la biblioteca del infante don Luis Antonio de Borbón Farnesio. El hermano de Carlos III, que en su niñez había sido arzobispo de Toledo y Sevilla y que luego abandonó la vida religiosa, fue un hombre culto, amante de las artes y las ciencias y un gran coleccionista. Poseyó una importante colección de instrumentos musicales, una espléndida colección de pinturas, un valioso monetario, uno de los primeros gabinetes de Historia Natural de nuestro país y una nutrida biblioteca de casi 3000 títulos, muy rica en materias como historia natural, y otras materias científicas, humanidades y literatura. Una biblioteca que da el perfil de un ilustrado y que estaba instalada en el imponente palacio que se hizo construir por Ventura Rodríguez en Boadilla del Monte, que estoy estudiando en la actualidad.

¹² Fernández Pomar, José María, «La colección de Uceda y los manuscritos griegos de Constantino Lascaris», *Emerita*, 34 (1966), pp. 211-288.

¹³ Marañón, Gregorio, «La biblioteca del Conde-Duque de Olivares», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 107 (1935) pp. 677-692; Andrés, Gregorio de, «Historia de la biblioteca del conde-duque de Olivares y descripción de sus códices», *Cuadernos bibliográficos*, 28 (1972), pp. 1-22 y 30 (1973), pp. 1-69; González Sánchez, Carlos Alberto, «Vestigios de una biblioteca universal. De cómo y por qué guarda Sevilla libros del Conde-Duque», *Andalucía en la Historia*, 36 (abril de 2012), págs. 30-33; Lawrence, Jeremy, Noble Wood, Oliver y Roe Jeremy (dir.), *Poder y saber. Bibliotecas y bibliofilia en la época del conde-duque de Olivares*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011.

¹⁴ Síntesis sobre estos estudios en Enciso Recio, Luis M., *Barroco e Ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII*, Madrid, 2002, y Arias de Saavedra Alías, Inmaculada, «Libros, lectores y bibliotecas privadas en la España del siglo XVIII», *Chronica Nova*, 35 (2009), pp. 15-61.

Otro caso del que tenemos alguna información es el de Jovellanos que a lo largo de toda su vida tuvo una relación muy intensa con los libros y fue un apasionado lector. Tenemos alguna breve referencia de su vivienda y sus libros en su etapa juvenil de alcalde del crimen y oidor de la Audiencia de Sevilla¹⁵. Su biógrafo Ceán Bermúdez destaca que, durante su estancia en Sevilla, el joven magistrado vivía con una gran austeridad: «los muebles y adornos de su casa, reducidos a libros y sillas viejas»¹⁶. En Sevilla reunió Jovellanos la que puede ser considerada como su primera biblioteca, unos libros que se trasladarían con él a la capital y que se verían incrementados durante su etapa madrileña. Como ha señalado Gabriel Sánchez Espinosa, a lo largo de su vida volvió a coleccionar otras bibliotecas¹⁷. Con su destierro a Asturias en 1790 se iniciaría en Gijón su segunda biblioteca, que ha sido reconstruida a través de los testimonios de sus lecturas, recogidos por él mismo en sus diarios y correspondencia¹⁸. En sus años de prisión en Mallorca, primero en la Cartuja de Valldemosa y después en el Castillo de Bellver, volvería a formar una tercera biblioteca. La cuarta corresponde a la pérdida en Sevilla, ya en su etapa de miembro de la Junta Central, al verse obligado a abandonar la ciudad asediada por el ejército francés, y por último su quinta y última biblioteca son los libros que llevaba consigo a su salida de Gijón en 1811, poco antes de morir¹⁹.

Aguilar Piñal publicó el inventario de la primera biblioteca sevillana del asturiano, realizado en 1778, cuando acababa de ser ascendido a alcalde de casa y corte²⁰. Durante sus años en Andalucía, Jovellanos había ido coleccionando una nutrida y sólida biblioteca, enriquecida notablemente con fondos proce-

¹⁵ Arias de Saavedra Alías, Inmaculada, «Jovellanos, ministro de la Audiencia de Sevilla», en Fernández Sarasola, I., Lorenzo Álvarez, E., Ocampo Suárez-Valdés, J., y Ruiz de la Peña Solar, A., *Jovellanos, el valor de la razón*, Gijón, IFESXVIII, 2011, pp. 299-322.

¹⁶ Ceán Bermúdez, Juan Agustín, *Memorias para la vida del Excmo. Señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos, y noticias analíticas de sus obras*, Madrid, Imprenta Fuentenebro, 1814 (edición facsímil, Gijón, 1989), pp. 21.

¹⁷ Sánchez Espinosa, Gabriel, «Gaspar Melchor de Jovellanos, un paradigma de lectura ilustrada», en *El libro ilustrado: Jovellanos lector y educador*, Madrid, Real Academia Bellas Artes de San Fernando-Calcografía Nacional, 1994, pp. 33-59.

¹⁸ Clément, Jean Pierre, *Las lecturas de Jovellanos: (Ensayo de reconstitución de su biblioteca)*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1980.

¹⁹ Sánchez Espinosa, Gabriel, «Gaspar Melchor de Jovellanos, un paradigma...», *op. cit.*, pp. 37-41.

²⁰ Aguilar Piñal, Francisco, *La biblioteca de Jovellanos (1778)*, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes, 1984.

.....

dentes de la biblioteca del Colegio jesuita de San Hermenegildo, fondos que, a diferencia de los de otras bibliotecas jesuíticas que acabaron cedidos a centros educativos y universitarios, fueron vendidos a bajo precio tras la expulsión. Se da la circunstancia de que el asturiano fue nombrado juez comisionado para la liquidación de las temporalidades que la Compañía tenía en Sevilla, lo que le permitiría comprar lo más granado de sus fondos con más facilidad.

Más difícil es conocer los espacios de las bibliotecas privadas en casos menos notables, cuando los poseedores de libros tenían colecciones más modestas en cuanto a número y contenido, que no llegaron a alcanzar notoriedad. Conocer los espacios de las casas donde se ubicaban los libros en posesión de los particulares es harto difícil, dada la escasez de fuentes que nos informan sobre ello. Como es bien sabido, las principales fuentes explotadas hasta ahora para conocer las bibliotecas privadas son los documentos de carácter notarial: inventarios *post mortem*, sobre todo, así como otros documentos como cartas de dote, capitulaciones matrimoniales, ventas, etc., que pueden contener inventarios de bienes. Dada la propia naturaleza de estas fuentes, cuyo principal objetivo es valorar económicamente los bienes objeto de la tasación, los inventarios se reducen a relaciones de objetos diversos que se suceden agrupados según su naturaleza: muebles, menaje, ropa personal, ropa de casa, joyas, etc. Los libros siempre se suelen destacar como unos objetos diferenciados y, si se encuentran en un número importante, se suelen inventariar aparte, recurriendo a un profesional –librero o mercader de libros– que conozca su valor. En estos casos los inventarios por lo general contienen información, que puede llegar a ser bastante detallada; pero esta se suele limitar a consignar los datos que identifican los libros (autor, título o ambos) y los que interesan para su tasación económica (tamaño, número de volúmenes, tipo de encuadernación, etc.) sin que se nos informe sobre otros aspectos que podrían interesarnos como historiadores de la vida cotidiana, como es el hecho de en qué lugar o estancia de la casa estaban ubicados.

La explotación de los protocolos notariales suele resultar frustrante a la hora de intentar aproximarnos al estudio de las casas y a su distribución. Rara vez los inventarios se realizan habitación por habitación, nombrando de forma individualizada las estancias y detallando de forma pormenorizada sus contenidos. Es difícil saber, por tanto, en qué lugar de las casas se ubicaban las colecciones de libros en posesión de particulares.

Sí es más frecuente, por el contrario, encontrar en estos inventarios alusiones a muebles que sirven para contener libros, como librerías o armarios que suelen estar inventariados junto a otros muebles propios de estancias especia-

lizadas como son los gabinetes y despachos. Así en inventarios de abogados, personal de la administración²¹, hombres de ciencia, etc., se suele encontrar muebles especializados que denotan la existencia de estancias relacionadas con su actividad profesional, como bufetes, librerías, armarios, etc. que se ubicaban en despachos o gabinetes. Como es bien sabido, a lo largo de la Edad Moderna, especialmente entre las clases altas, el espacio doméstico se fue especializando progresivamente²², apareciendo espacios como el gabinete, que en el caso de los varones tenía un marcado carácter profesional. El *Diccionario de autoridades* de nuevo nos ayuda a conocer el significado de esta estancia, definiéndola como «La pieza o aposento, en los palacios o casas de los principales señores, en lo más interior de ellas, destinado a su recogimiento, o a tratar negocios particulares o a discurrir sobre ellos»²³. Es de suponer que en muchas ocasiones se ubicaran en ellos los libros, pues los muebles que los albergan suelen estar relacionados con los de estas estancias. Así de forma indirecta llegamos a obtener alguna información acerca de la ubicación de las bibliotecas domésticas.

En otras ocasiones son los tratadistas de arquitectura quienes nos proporcionan algunos datos sobre los espacios de las bibliotecas, en las casas principales y en los palacios de las clases altas que podían tenerlas, pero estos tratados se extienden más en describir los caracteres ideales que a su juicio debían albergar estas estancias, que en ilustrarnos acerca de la realidad de las bibliotecas de la época.

Así, José María de Aguirre, marqués de Montehermoso, en su *Discurso sobre la comodidad de las casas* (1766), leído en la Sociedad Bascongada de Amigos del País²⁴, se refiere a la orientación que han de tener las distintas estancias de la casa y aconseja: «los parages expuestos al norte puro [...] se ocuparán con bibliotecas, archivos y galerías por la propiedad que tiene el viento de no permitir que se crie la polilla que roe los libros, papeles y muebles», aconsejando

²¹ González Heras, Natalia, «Las librerías en las casas de los empleados del Estado a finales del Antiguo Régimen», *II Encuentro de Jóvenes investigadores*, Madrid, FEHM, 2014, pp. 1033-1052.

²² Blasco Esquivias, Beatriz, *La casa: evolución del espacio doméstico en España*, Madrid, El Viso, 2006; Franco Rubio, Gloria A., «La vivienda en el Antiguo Régimen: De espacio habitable a espacio social», *Chronica Nova*, 35 (2009), pp. 63-103.

²³ *Diccionario de la lengua castellana...*, tomo IV, imp. de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro, 1934.

²⁴ «Discurso sobre la comodidad de las casas, que procede de su distribución exterior e interior», en *Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Año de 1766. Dedicado al Rey Nuestro Señor*, Vitoria, Thomas de Robles, 1768, pp. 224-310.

que la biblioteca tenga dos espacios separados, con diferente orientación, uno para depósito de libros y otro para sala de lectura. Dice textualmente:

«Vitrubio añade que las bibliotecas estén al Levante, porque su uso pide la luz de la mañana; sus otras razones convienen con la situación que se le puede dar al Norte. Se pueden aunar estos dos pareceres teniendo la biblioteca o depósito de libros al Norte, y la librería de estudio al Oriente; así se corrige la exposición al Norte que es demasiado rígida y desagradable en el invierno para estudiar en paraje situado hacia ella. Las bibliotecas públicas deben estar al Norte, porque a la comodidad de los que las frecuentan se debe preferir la conservación de los libros»²⁵.

LOS ESPACIOS DE LAS BIBLIOTECAS INSTITUCIONALES

Mucho mejor conocidos son los espacios de las bibliotecas institucionales. El hecho de que estas estén en edificios nobles, como catedrales, monasterios, conventos, etc. ha hecho que al menos los historiadores del arte se ocupen de ellas, si bien de forma secundaria en la mayoría de los casos, al estudiar estos edificios singulares, de modo que hoy estamos en condiciones de reconstruir, aunque sea a grandes rasgos la evolución de sus espacios desde la Edad Media hasta el momento presente²⁶.

1. Precedentes medievales

Las bibliotecas medievales no estaban ubicadas en edificios especializados, sino que formaban parte de edificios como monasterios, universidades o catedrales. En los monasterios benedictinos (cluniacenses, cistercienses, etc.), la lectura formaba parte de la vida monástica y los libros se guardaban en cofres y armarios. El uso del códice, frente al rollo de papiro o pergamino, impuso el uso de armarios. En los más antiguos, los libros se guardaban junto al claustro, en el *armarium* o *armariolum*, pequeño nicho, excavado en la pared, con estantes y recubierto de madera para evitar la humedad. Buen ejemplo de estos son los aún conservados en los monasterios de Santa Espina de Valladolid, o

²⁵ *Ibidem*, p. 226.

²⁶ Una visión de conjunto en: Muñoz Cosme, Alfonso, *Los espacios del saber. Historia de la arquitectura de las bibliotecas*, Gijón, Trea, 2004; también contiene mucha información, aunque no es una obra que tenga el estudio de los locales bibliotecarios como su principal objetivo: Becedas González, Margarita, *Las bibliotecas históricas de Castilla y León*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2007.

en el de la Vid en Burgos²⁷. No había sala de lectura, pues se leía en distintos lugares, en el refectorio, sala capitular, claustro, etc.

A partir del siglo XII la biblioteca deja de ser un mero depósito de libros y se va convirtiendo en un lugar de lectura. Esto ocurre sobre todo en los conventos de nuevas órdenes religiosas (franciscanos, dominicos, agustinos, carmelitas, etc.). Se trata de espacios de uso permanente y exclusivo para la lectura y el trabajo intelectual. Suelen ser salas espaciosas, con numerosas ventanas y abundante luz, situadas en el claustro o en edificios anejos, provistas de armarios y pupitres, donde los libros se encadenan al pupitre o a una barra de hierro, para evitar las sustracciones.

Las bibliotecas catedralicias se desarrollaron así mismo en la Baja Edad Media, y contenían libros de culto y de la enseñanza que se impartía en las catedrales. Cuando eran pocos, los libros se colocaban en el coro, la sacristía o la sala capitular. Estas bibliotecas fueron aumentando sus fondos con donaciones de obispos y canónigos; al aumentar estos fondos se les adaptaron habitaciones especializadas en el claustro, con armarios, bancos, atriles y libros encadenados.

Un buen ejemplo de estas bibliotecas medievales encadenadas es la biblioteca del monasterio franciscano de Cesena (Italia), construida a mediados del siglo XV. Se trata de una biblioteca de planta basilical, con un espacio alargado, de tres naves, separadas por columnas, orientado de oeste a este, con ventanas en los dos muros longitudinales, que reciben luz del norte y del sur. Dividida en tres naves separadas por columnas, la nave central se dejaba como pasillo y las laterales albergaban dos filas de 29 pupitres con los libros encadenados. Cada pupitre servía de banco de la fila siguiente. Los libros estaban encadenados a una barra horizontal, lo que permite desplazarlos y consultar varios al mismo tiempo²⁸. Las paredes estaban pintadas de color verde, para favorecer la concentración de los lectores, un color que llegó a ser frecuente en las bibliotecas de esta centuria.

2. Bibliotecas universitarias

Otras instituciones que crearon bibliotecas fueron las universidades. En la primera etapa de andadura de estas instituciones de enseñanza superior,

²⁷ Margarita Becedas González, *Las bibliotecas...*, *op. cit.*, pp. 94-115.

²⁸ Hobson, Anthony, *Grandes Bibliothèques ...*, *op. cit.*, pp. 66-75; Alfonso Muñoz Cosme, *Los espacios del saber...*, *op. cit.*, pp. 75-78.

durante los siglos medievales, en las distintas universidades no solía existir una biblioteca general, sino que los colegios y facultades tenían sus propias bibliotecas. En el siglo XIV se construyeron las distintas bibliotecas de los colegios de Oxford y Cambridge. En Oxford se desarrolló el sistema mixto que combinaba estantería y pupitre, con libros encadenados, que pervive hasta principios del siglo XVII. Siguiendo este modelo se constituye la biblioteca de la catedral de Hereford²⁹, que ha conservado parte de su mobiliario original hasta hoy, y la biblioteca de la Universidad de Leiden, fundada en 1587, que sigue el mismo sistema de mobiliario y espacio compartimentado. Conocemos muy bien su configuración gracias a un grabado de 1610³⁰. Una sala alargada, bien iluminada con ventanas, ocupaba su espacio, excepto un pasillo central, con dos filas de once estanterías colocadas de modo perpendicular a las ventanas. Los libros estaban encadenados y podían colocarse sobre atriles que obligaban a leer de pie. Las bibliotecas encadenadas fueron las más frecuentes en el siglo XVI y en algunos lugares como Inglaterra pervivieron hasta el siglo XVIII.

En España el desarrollo de las bibliotecas universitarias es más tardío. Por lo que respecta a las tres universidades mayores, tan solo la Universidad de Salamanca, nacida en el siglo XIII, tuvo una biblioteca medieval, las de Valladolid y Alcalá, más tardías, no crearán sus bibliotecas hasta el siglo XVI. Por lo que se refiere al resto de las universidades regionales y menores, la mayoría no tuvieron auténticas bibliotecas hasta el siglo XVIII.

En Salamanca, la biblioteca primitiva³¹ se ubicó inicialmente en la parte alta de la capilla de San Jerónimo, estaba cubierta con pinturas que representaban las constelaciones del zodiaco. Jerónimo Münzer hizo una referencia a ella en 1495:

«No hay en toda España más preclaros estudios generales que los de Salamanca [...] Tiene amplia biblioteca abovedada, en cuya parte más alta vense unas pinturas que representan los signos del Zodiaco y los emblemas de las artes liberales...»³².

²⁹ *Ibidem*, p. 70

³⁰ Reproducido *ibidem*, p. 71.

³¹ Mano González, Marta de la y Lilao Franca, Óscar, «La biblioteca universitaria de Salamanca en el siglo XVI: entre tradición y renovación», *Studia Historica. Historia Moderna*, 21 (1999), pp. 219-240; Becedas González, Margarita y Lilao Franca, Óscar, «La Biblioteca General Universitaria de Salamanca: Evolución histórica y fondos», en Rodríguez-San Pedro, L. (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca. III, Saberes y proyecciones*, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 2004, pp. 879-953.

³² Münzer, Jerónimo, «Relación del viaje», en García Mercadal, J., *Viajes de extranjeros por España y Portugal. Desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI*, Madrid, Aguilar, 1952, p. 392.

Entre 1509 y 1526 la biblioteca fue trasladada a la parte alta del claustro, a una sala cubierta con una bóveda gótica y con varias ventanas, situada detrás de la fachada. Diego Pérez de Mesa nos describe cómo era en 1590:

«Tiene esta universidad una grandísima sala en alto de bóveda, que es la mayor que se puede hallar en muchas partes, donde está la librería de la Universidad, que es la mayor de España y de otras muchas partes. Tiene por todos los lados cajones de casi dos estados de altura, y de arriba abajo todo está lleno de libros hasta el mismo suelo. Tiene también esta sala otros muchos atriles atravesados por medio con muchos cajones de libros y a todas partes bancos para que se sienten los que estudian. Hay infinidad de libros en todas ciencias, y muchos doblados y tresdoblados, todos asidos con sus cadenas y con mucha distinción, puestos los de cada ciencia y profesión de por sí, haciendo también distinción de los mismos libros por las lenguas, por sí los latinos, por sí los griegos aparte y otra parte los arábigos»³³.

Esta biblioteca se derrumbó parcialmente en 1664 y el centro docente estuvo sin biblioteca hasta 1749. Las obras realizadas entonces le dieron su configuración actual, con una sala única abovedada, con estanterías de pino a dos niveles, con estatuas alegóricas en las esquinas y cartelas sobre los armarios que recogen la clasificación dieciochesca.

Otra biblioteca universitaria muy importante es la del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid³⁴, fundado por el cardenal Pedro González de Mendoza en 1483. Se trata de una biblioteca en forma de un único salón decorado. En 1501 el viajero flamenco Antoine Lalaing, en su visita a Valladolid, la comparó favorablemente con la del Colegio de San Gregorio de la misma ciudad: «excede a la otra en belleza y riqueza»³⁵, afirmó. También ubicada en la parte alta del claustro y detrás de la fachada principal, como la de Salamanca, presenta amplios ventanales a la fachada del colegio. Decorada por Pedro Gumiel, no se conserva el mobiliario primitivo, el mobiliario actual, de madera de nogal, es barroco, de principios del siglo XVIII. Distribuida en dos pisos unidos por un corredor intermedio, las estanterías se disponen a todo

³³ Pérez de Mesa, Diego, *Primera y segunda parte de las grandezas y cosas notables de España*, Alcalá de Henares, 1590. Citado por Becedas González, Margarita, *Las bibliotecas históricas...*, p. 41.

³⁴ Carnicer Arribas, Soledad, «La Biblioteca de Santa Cruz de la Universidad de Valladolid», en Rodríguez, R. y Miñambres, M. (eds.), *El libro antiguo en las bibliotecas españolas*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1998, pp. 137-154; Rodríguez Marín, Pilar, «La biblioteca de Santa Cruz», *Pliegos de bibliofilia*, 11 (2000), pp. 35-44.

³⁵ Lalaing, Antoine, «Primer viaje de Felipe El «Hermoso» a España en 1501», en José García Mercadal, *Viajes de extranjeros...*, *op. cit.*, p. 455.

alrededor de la sala. Están decoradas con los escudos de los Mendoza-Figueroa y los estantes tienen cartelas con la clasificación por materias. Un retrato ecuestre del cardenal Mendoza preside el recinto³⁶.

3. Los siglos XVI y XVII

Como puede observarse por las referencias realizadas hasta ahora, en el siglo XVI por lo general se abandona el sistema de pupitres por la distribución de librerías murales, que tienen más capacidad de almacenamiento y presentan también la ventaja de disponer el peso de libros junto a los muros, así como de ofrecer un espacio único que permite la visión total de toda la colección libraria. Las columnas del modelo basilical desaparecen, para dar un mayor protagonismo al espacio. Se trata de las bibliotecas salón, que se consideran evolución de las de planta basilical, y son muy adecuadas para albergar colecciones de nobles y príncipes, que las crean como elemento de prestigio y manifestación de poder.

Fuera de nuestro país, un importante hito fue la Biblioteca Laurenciana de Florencia, encargada por Clemente VII a Miguel Ángel para albergar los fondos de la biblioteca de Cosme el Viejo de Médicis, llevada por León X a Roma, fondos que el segundo papa Médicis devolvía entonces a la ciudad de Florencia. Ajustada a los preceptos de Vitrubio, esta biblioteca ubicada en el claustro de la iglesia de San Lorenzo, recibe la luz por el este y el oeste, está elevada para evitar la humedad y alejada de los ruidos de la calle. Empezó a construirse en 1524, pero no estuvo totalmente concluida hasta 1571. Se trata de una sala, dividida en 15 tramos por las ventanas. Cada tramo tiene tres pupitres a cada lado, diseñados por Miguel Ángel, dejando libre un pasillo central. El espacio es diáfano y puede abarcarse en una sola mirada³⁷.

En nuestro país uno de los primeros ejemplos de biblioteca salón es la biblioteca colombina, ya aludida, y otro magnífico ejemplo es la biblioteca del Escorial³⁸. Creada por Felipe II, fue construida por Juan de Herrera. Parece

³⁶ Becedas González, Margarita, *Las bibliotecas...*, *op. cit.*, pp. 50-51.

³⁷ Escolar, Hipólito *Historia de las bibliotecas*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1985, p. 196; Ackerman, James S., *L'architettura de Michelangelo*, Turin, Einaudi, 1988; Hobson, Anthony, *Grandes bibliothèques...*, *op. cit.*, pp. 85-91; Muñoz Cosme, Alfonso, *Los espacios del saber...*, *op. cit.*, pp. 87-89.

³⁸ Antolín, Guillermo, *La Real Biblioteca de El Monasterio de El Escorial*, El Escorial, 1921; Andrés, Gregorio de, *La Real Biblioteca del Escorial*, Madrid, Aldus, 1970; Hobson,

que Felipe II concibió la idea de crear dos bibliotecas reales públicas, una en Flandes y otra en España, pero solo llevó a cabo la segunda. La biblioteca del Escorial, fundada a partir de 1565, fue concebida como una gran biblioteca de carácter universalista, que pretendía acoger todos los campos del saber hasta entonces conocidos. Una biblioteca que se enriqueció con la compra de las colecciones de bibliófilos notables como los secretarios reales Gonzalo Pérez y Páez de Castro, y para la que los embajadores españoles en las distintas cortes europeas se encargaban de comprar libros y códices. En 1576 se realizó un primer inventario que ascendía a más de 4.500 obras, entre impresos y manuscritos, ese mismo año se le añadieron los fondos de la biblioteca de Diego Hurtado de Mendoza a su muerte, considerada la biblioteca privada más importante de su época, y más tarde la del canonista Antonio Agustín. Benito Arias Montano necesitó más de 10 meses para catalogar las obras, ordenándolas por los idiomas de las mismas. Para esta gran colección real, Herrera diseñó una magnífica sala de 54 por 9 metros de planta, y 9 metros de altura, que, como las bibliotecas universitarias, está situada sobre el acceso principal del monasterio. Rodeada de estanterías, estas presentan escritorios a una altura de 80 centímetros, para leer sentado. Los libros, sin cadenas, fueron colocados en los armarios no dejando a la vista los lomos, como es habitual, sino con el filo dorado de sus hojas hacia afuera, para ofrecer un efecto más rico en la visión de conjunto de la sala, algo nefasto para la consulta. En el reinado de Fernando VI se añadieron telas metálicas a los armarios, para protegerlos de posibles hurtos. El espacio central está libre de columnas y en él se colocaron vitrinas y globos terráqueos. Ventanas al este y al oeste proporcionan luz natural durante todo el día. La biblioteca se convierte en representación del mundo y del saber humano; los libros se colocan según un orden que incluye todas las artes y las ciencias³⁹. La biblioteca fue concebida como una gran sala palaciega que muestra el poder del príncipe. No fue una biblioteca muy consultada ni utilizada. Alguien la comparó con un cenotafio de libros. Se trata de un claro ejemplo de biblioteca de representación, una institución al servicio del presti-

Anthony, *Grandes bibliothèques...*, *op. cit.*, pp. 150-159; Escolar, Hipólito, *Historia de las bibliotecas...*, *op. cit.*, pp. 250-269; Bouza, Fernando y Checa, Fernando (eds.), *El Escorial. Biografía de una época, La historia*, Madrid, Fundación para el apoyo de la cultura, 1986.

³⁹ Bouza, Fernando, «La biblioteca de El Escorial y el orden de los saberes en el siglo XVI», en *El Escorial: Arte, poder y cultura en la corte de Felipe II*, El Escorial, Universidad Complutense, 1988, pp. 81-99.

gio real⁴⁰. En 1578 tenía 18.000 vols. En 1592 estaba terminada la decoración del salón principal. Un incendio en 1671 destruyó parte de la colección⁴¹.

Durante el siglo XVII la biblioteca salón se convierte en modelo clásico de biblioteca. Para aumentar la capacidad de los recintos se van a introducir algunas innovaciones en el mismo. Una importante innovación es la aparición de la galería perimetral en altura, que permite mayor aprovechamiento de los muros, llevando las estanterías casi hasta el techo. Se suelen decorar con retratos y bustos de literatos y filósofos, emulando los modelos de la antigüedad, según las descripciones de estas realizadas por Justus Lipsius, en su obra *De bibliothecis Syntagma* (1602). Otra innovación es añadir luz por medio de claraboyas superiores, que añaden una agradable luz cenital⁴².

En el período barroco, las formas de los edificios para bibliotecas se diversifican y se hacen más complejas. Aparecen nuevos modelos como bibliotecas de planta central. Las inició en Inglaterra Christopher Wren hacia 1675 con el proyecto de biblioteca para el Trinity College de Cambridge, un edificio circular, con una sala para biblioteca también circular en su interior, rodeada de estanterías. Este modelo sería utilizado en la Radcliffe Camera de Oxford, ampliación de la Bodleian Library de esta misma ciudad, en un edificio exento, que es el único superviviente de este modelo⁴³.

Otro buen ejemplo de biblioteca barroca es la Biblioteca de la Universidad de Coimbra⁴⁴. La Universidad, que tiene su origen en el siglo XIII y que poco después se trasladó a Lisboa, se asentó definitivamente en esta ciudad en 1537. La edificación de la soberbia biblioteca histórica, que aún se conserva, «la más bella biblioteca del siglo XVIII», a juicio de A. Hobson, se inició en 1717, estando concluida en 1728 y fue realizada por Joao Carvalho Ferreira. Consta de tres estancias, iguales en tamaño, con las paredes cubiertas de hermosas estanterías, que simulan lacas orientales, de dos pisos, con galería, de maderas nobles, ébano y jacarandá, profusamente decoradas. La primera estancia estaba dedicada a historia y literatura, la segunda a leyes y ciencias naturales y la tercera a libros de teología y derecho canónico.

⁴⁰ Géal, François, *Figures de la bibliothèque...*, *op. cit.*, pp. 137-195.

⁴¹ Andrés, Gregorio de, «El incendio del monasterio de El Escorial del año 1671. Sus consecuencias en las artes y en las letras», *Cuadernos de investigación histórica*, 11 (1987), pp. 247-264.

⁴² Muñoz Cosme, Alfonso, *Los espacios del saber...*, *op. cit.*, p. 109.

⁴³ *Ibidem*, p. 120.

⁴⁴ Hobson, Anthony, *Grandes bibliothèques...*, *op. cit.*, pp. 235-238.

4. El siglo XVIII

Durante el siglo ilustrado se produjo un proceso de secularización de la cultura. Monasterios y conventos e incluso las viejas universidades de tradición medieval se verán desplazadas por nuevos centros culturales, por nuevas instituciones públicas y privadas. Nacerán nuevas bibliotecas auspiciadas por instituciones nuevas como las Reales Academias, Sociedades Económicas, Consulados, nuevos centros de enseñanza, como las academias militares, etc. Todo ello sin olvidar la creación de la Biblioteca real pública, una iniciativa muy importante, que se produjo en nuestro país auspiciada por la nueva dinastía borbónica.

La Real Biblioteca pública, germen de la Biblioteca Nacional actual, nació en el reinado de Felipe V⁴⁵. Al parecer hubo un primer proyecto de creación debido al poderoso fiscal del Consejo de Castilla, Melchor de Macanaz, para reunir en ella las bibliotecas incautadas a los nobles austracistas, como el marqués de Mondéjar o el duque de Uceda, que no llegó a materializarse. El proyecto definitivo fue obra del confesor real Pedro Robinet, que a los fondos de los austracistas unió los más de 6.000 vols. traídos de Francia por el primer Borbón, así como numerosas monedas, medallas e instrumentos matemáticos. La biblioteca empezó a funcionar en 1712, aunque no se redactaron sus estatutos y fue aprobada hasta 1716. Felipe V dispuso que tuviera el carácter de «una pública librería, cuyas puertas estuviesen patentes a todo género de profesores». En el acrecentamiento de sus fondos fue decisiva la obligación establecida en 1716, de entregar a la biblioteca un ejemplar de todos los impresos realizados en nuestro país, disposición que puede considerarse antecedente del depósito legal actual. Así mismo, desde 1750 se benefició del derecho de retracto sobre todas las bibliotecas privadas puestas a la venta, lo que le permitió adquirir con carácter preferente todos los fondos bibliográficos de los que no disponía. La Real Biblioteca se ubicó en el palacio real, en un pasadizo que unía el Alcázar real con el convento de la Encarnación, en la antigua Plaza de los Caños del Peral, hoy Plaza de Oriente⁴⁶. Allí permanecería hasta 1809. El lugar carecía

⁴⁵ García Morales, Justo, *La Biblioteca Real, 1712-1836*, Madrid, 1971; Escolar, Hipólito, *Historia de las bibliotecas...*, op. cit., pp. 336-348; Santiago Páez, Elena, *La Real Biblioteca pública: 1711-1760: De Felipe V a Fernando VI. Catálogo de la Exposición*, Madrid, Biblioteca Nacional, 2004.

⁴⁶ Un grabado de la época, donde se recoge su ubicación en Escolar, Hipólito, *Historia de las bibliotecas...*, op. cit., p. 341.

de la suficiente amplitud y no era adecuado, especialmente por su proximidad a las cocinas de los servidores de palacio, lo que la hacía vulnerable a los incendios.

No podemos extendernos aquí sobre la historia de la Biblioteca Real, que sin duda tuvo una importante significación en la renovación de la vida cultural española de la época, pero sí voy a referirme a un proyecto presentado por Martín Sarmiento de construir un edificio adecuado para albergarla. En 1743 el fraile y erudito benedictino presentó al bibliotecario real, Juan de Iriarte, un plan para la construcción de un nuevo edificio. Las *Reflexiones literarias para una Biblioteca Real y para otras bibliotecas públicas*⁴⁷. En él propone un ambicioso diseño de construcción de una gran biblioteca, capaz de albergar 280.000 libros. Se trata de un gran edificio cuadrado, con cuatro bloques resaltados en las esquinas y cuatro patios interiores. En el crucero se dispone una gran sala central, iluminada con la luz cenital de una gran cúpula o linterna. Las materias estarían distribuidas de forma separada en el edificio, en torno a los claustros de los cuatro patios, que contendrían cada uno de ellos los libros de teología, jurisprudencia, artes y ciencias e historia. Los espacios resaltados en las esquinas funcionarían como antebibliotecas, con libros comunes, de literatura y diccionarios. El edificio albergaría también una imprenta real, taller de encuadernación y librería, así como las viviendas de los bibliotecarios, situadas en los sótanos, planta baja y entresuelo. En las torres de las esquinas tendrían su sede las Reales Academias y un observatorio astronómico. Todas las amplias galerías estarían cubiertas de estanterías hasta el techo, adosadas a los muros. El espacio central estaba previsto como lugar de lectura. El plan de Sarmiento no se hizo realidad, pero pudo haber inspirado a Francisco Jareño en la construcción del edificio de la actual Biblioteca Nacional en el siglo XIX, un edificio cuadrado con cuatro patios, que presenta una asombrosa similitud con el mismo⁴⁸.

Además de la Biblioteca Real, abierta al público, los reyes contaron con una biblioteca de Cámara o privada, que fue constituyéndose desde el reinado de Felipe V y es antecedente de la Biblioteca de Palacio actual⁴⁹. La colección

⁴⁷ El texto permaneció inédito hasta 1789 en que fue publicado por Antonio Valladares de Sotomayor en el *Semanario Erudito*, tomo XXI, Madrid, Imprenta de Blas Román, 1789, pp. 99-124.

⁴⁸ Muñoz Cosme, Alfonso, *Los espacios del saber...*, *op. cit.*, p. 148.

⁴⁹ López-Vidriero, María Luisa, «La Biblioteca del Palacio Real de Madrid», *Archives et Bibliothèques de Belgique*, LXIII (nº 1-4), 1992, pp. 85-118; de la misma autora: «La Libre-

real llegó a tener más de 2.000 vols. a comienzos del reinado de Carlos III y se publicó un catálogo de la misma. Creció enormemente durante el reinado de Carlos IV, gran amante de los libros, que destinó para alojarlos, seis salas del nuevo palacio real, decoradas por Maella y Bayeu, y revestidas con armarios de maderas nobles; allí permanecería hasta el final del reinado de Fernando VII.

A lo largo del siglo XVIII las Reales Academias desempeñaron una importante labor en el fomento de las ciencias y las artes, y constituyeron uno de los exponentes más claros de la cultura oficial propiciada por el estado. En todas ellas se constituyeron bibliotecas.

La Real Academia Española⁵⁰ fue creada en Madrid en 1713 por iniciativa de Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena, que fue su primer director. Sería aprobada por Felipe V al año siguiente. Inicialmente celebraba sus sesiones en la casa del director, el marqués de Villena. Desde sus inicios formó una biblioteca, con los fondos que sirvieron de apoyo a los trabajos de los académicos. Poco podemos saber de su espacio, porque la academia no tuvo sede propia hasta que se instaló en su actual sede en 1894.

La Real Academia de la Historia⁵¹ nació de una tertulia celebrada en la casa del abogado madrileño Juan de Hermsilla. La incorporación a esta tertulia del bibliotecario real, Blas Nasarre, hizo que fuera trasladada a la Real Biblioteca desde mayo de 1736, dos años más tarde serían aprobados sus estatutos. Su biblioteca se fue formando desde su primera etapa de vida, por medio de compras, donaciones o legados de los propios académicos y contiene así mismo numerosos materiales de investigación de los trabajos de estos últimos. En este sentido es destacable la colección formada a fines del XVII y principios del XVIII por el académico Salazar y Castro, de gran valor para los genealo-

ría de Cámara en el Palacio Nuevo», en AA.VV., *El Libro Antiguo Español. III. El Libro en Palacio*, Salamanca, Universidad de Salamanca-Instituto de Historia del Libro, 1996, pp. 167-183; Sánchez Mariana, Manuel, «La Biblioteca Real de Felipe V en el Alcázar», en Checa, F. (Dir.), *El Real Alcázar de Madrid. Dos siglos de arquitectura y coleccionismo en la corte de los Reyes de España*, Madrid, Comunidad de Madrid-Nerea, 1994, pp. 344-351.

⁵⁰ Cotarelo y Mori, Emilio, «La fundación de la Real Academia Española y su primer director don Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena», *Boletín de la Real Academia Española*, I (1914), pp. 4-38; Gil Ayuso, Fernando, «Nuevos documentos sobre la fundación de la Real Academia Española», *Boletín de la Real Academia Española*, XIV (1927), pp. 593-599; Zamora Vicente, Alonso, *La Real Academia Española*, Madrid, RAE, 2015.

⁵¹ Nava Rodríguez, M.^a Teresa, *Reformismo ilustrado y americanismo: La Real Academia de la Historia, 1735-1792*, Madrid, 1989; Velasco Moreno, Eva, *La Real Academia de la Historia en el siglo XVIII. Una institución de sociabilidad*, Madrid, BOE, 2000.

gistas, o la del académico Juan Bautista Muñoz, comisionado por Carlos III para escribir la historia de América y fundador del Archivo de Indias. De su primitivo espacio en la Real Biblioteca poco sabemos, su sede actual procede del siglo XIX.

La Academia de Bellas Artes de San Fernando⁵², la más tardía de las reales academias, fue aprobada por Fernando VI en 1752, sobre la base de una tertulia previa, creada por el escultor Domingo Olivieri. Desde su creación manifestó una clara intención docente e investigadora, por lo que su biblioteca nació pronto, instalada inicialmente en sus locales de la calle de la panadería. Conserva un importante patrimonio bibliográfico especializado en bellas artes, así como numerosos mapas, estampas, etc. La estrechez del edificio inicial y la imposibilidad de ampliarlo con las casas colindantes hizo que en 1772 se trasladase a su actual sede, en un palacio barroco en la calle de Alcalá, propiedad del conde de la Saucedá, que había sido construido en 1720 por José de Churriguera, como residencia de Juan de Goyeneche, notable financiero y empresario industrial, ministro de Felipe V, y que en aquel momento era ocupado por las oficinas de la Renta y Real Estanco de Tabaco. El edificio fue adaptado en su fachada, para adecuarlo a las normas neoclásicas, por el arquitecto y académico Diego de Villanueva, que adaptó también las estancias al programa clasicista de la Academia, y ubicó en ellas la Biblioteca y el Gabinete de Historia Natural, donado por Carlos III, que en 1771 había recibido importantes fondos, como la magnífica colección de Historia Natural del ecuatoriano Pedro Franco Dávila. En la planta baja se habilitaron aulas de enseñanza, mientras que en el piso noble se ubicaron el oratorio, tesorería, gabinete de pinturas, escultura, dibujo y modelos de arquitectura, así como la biblioteca⁵³. El gabinete de historia natural ocupó la tercera planta y las buhardillas.

Cuando esto ocurría, ya en la segunda mitad del siglo XVIII, los tratadistas de arquitectura ilustrados incluían las bibliotecas en sus reflexiones teóricas, insistiendo en los principios de racionalidad, orden y simetría. Así, el conocido arquitecto y tratadista francés, Jean François Blondel, en su *Cours d'architecture ou traité de la décoration, distribution et construction des bâtiments* (1771) –aunque insistía aún en un modelo clásico de biblioteca salón–, recomendaba el uso

⁵² Bédard, Claude, *L'Académie des beaux arts de Madrid (1744-1808)*, Toulouse, Association des publications de l'Université de Toulouse-Le Mirail, s.d., 1973.

⁵³ Bédard, Claude, «La biblioteca de la Real Academia de San Fernando en 1793», *Academia*, 25 (1967), pp. 7-52.

de materiales no combustibles y de iluminación cenital, tanto en las bibliotecas incluidas en palacios y conventos, como en bibliotecas exentas:

«Las bibliotecas son grandes salas en forma de galerías, contra cuyos muros están adosados interiormente los armarios, dotados de anaqueles, sobre los cuales están colocados los libros con orden y simetría; estas galerías son normalmente parte de la distribución de los grandes apartamentos de los palacios, de las bellas casas de recreo, de los hoteles, de los monasterios, de los colegios, etc. A veces estas galerías son también el objeto principal de un edificio levantado con grandes gastos para contenerla; estos edificios entonces deben tener un carácter que anuncie lo que son»⁵⁴.

La obra de Blondel, muy difundida en España, tuvo una gran influencia en el tratado sobre arquitectura de Benito Bails⁵⁵.

Diez años más tarde, el italiano Francesco Milizia, en sus *Principi di Architettura Civile* (1781), proponía un modelo muy moderno en el que por primera vez se separaban los espacios de depósito, administración y salas de lectura, sobre todo en las bibliotecas de gran magnitud. En el capítulo X, apartado II de su obra, que lleva por título Biblioteca, afirma:

«Si está en la Universidad y se quiere que contenga muchos libros, y sea al mismo tiempo tranquila, y sin la incomodidad de trepar a las escaleras, la mejor decisión es formarla de tres naves, cortadas en el centro por una nave transversal, con cúpula y con linterna en el centro, y con ventanas arriba en el ático. Pues las luces superiores tienen una doble ventaja, ya que dan más sitio a los libros e iluminan con más duración y con más igualdad.

Si luego las circunstancias aconsejaren la construcción independiente y aislada de una biblioteca, su exterior debe anunciar en seguida la naturaleza del edificio. La planta baja contendrá almacenes para libros, y para impresos, etc. Una cómoda escalera conducirá al piso superior, que contendrá habitaciones suficientes para el bibliotecario, y los vigilantes, y finalmente el salón de la biblioteca. Este es susceptible de adoptar diversas formas, y puede constituirse en una gran rotonda decorada de órdenes de arquitectura, y en los intercolumnios y entre las pilastras, colocar las estanterías de libros»⁵⁶.

En nuestro país el movimiento ilustrado continuaba por estas fechas propiciando la creación de nuevas bibliotecas, con un mayor sentido de utilidad

⁵⁴ Citado por Muñoz Cosme, Alfonso, *Los espacios...*, *op. cit.*, p. 368.

⁵⁵ Bails, Benito, *Diccionario de arquitectura civil. Obra póstuma*, Madrid, Imprenta de la viuda de Ibarra, 1802.

⁵⁶ Citado por Muñoz Cosme, Alfonso, *Los espacios...*, *op. cit.*, pp. 369-370.

pública. Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País⁵⁷ fueron probablemente las instituciones que propiciaron la creación de bibliotecas con un mayor sentido utilitario. Impulsadas por Campomanes, estas fundaciones que promovían la educación útil y el fomento económico, se multiplicaron por toda la geografía española, llegando a funcionar más de un centenar⁵⁸. En los estatutos de la Sociedad Matritense⁵⁹, modelo que, con ligeras variaciones, se impuso a todas ellas, se disponía la creación de una librería, donde se recopilaran «todos los escritos económicos y políticos de los de agricultura y todos los demás conducentes a su instituto, especialmente aquellos que fuesen publicados o traducidos por autores españoles»⁶⁰. Los mismos estatutos disponían que se dedicara a la lectura de estas obras el tiempo libre de las reuniones, cuando no hubiera otra cosa más precisa que hacer. Las Económicas más relevantes llegaron a formar importantes bibliotecas, pero, al menos durante el siglo XVIII, poco sabemos de cómo eran ni en qué lugar ubicaban los libros, pues durante la centuria ilustrada estas instituciones no tenían sede propia, sino que realizaban sus juntas en los ayuntamientos de sus respectivas ciudades, cuyo permiso obtenían a poco de constituirse, auspiciado por el Consejo de Castilla, que enviaba un escrito a las autoridades locales para que les permitieran celebrar allí sus juntas. Será en el siglo XIX cuando las Económicas tengan locales propios con bibliotecas.

Algunos centros educativos militares, creados en esta etapa, contaron también con notables bibliotecas. Así ocurrió con el Real Colegio de Artillería de Segovia, fundado por Carlos III en 1762. Este centro educativo inicialmente tuvo su sede en el edificio del Alcázar, y en concreto, su biblioteca, que empezó a formarse a poco de ser fundado, fue instalada en la Sala de los Reyes del

⁵⁷ La bibliografía sobre estas instituciones es abrumadora, una reciente visión de conjunto sobre las mismas en Arias de Saavedra Alías, Inmaculada, «Las Sociedades Económicas de Amigos del País: Proyecto y realidad en la España de la Ilustración», *Obradoiro de Historia Moderna*, 21 (2012), pp. 219-245.

⁵⁸ Anes, Gonzalo, «Coyuntura económica e Ilustración. Las Sociedades Económicas de Amigos del País», en Anes, G. *Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, 1981, pp. 13-41; Demerson, Paula y Jorge, y Aguilar Piñal, Francisco, *Las Sociedades Económicas de Amigos del País en el siglo XVIII. Guía del investigador*, San Sebastián, Izarra, 1974.

⁵⁹ *Real Cédula de S. M. y señores del Consejo en que se aprueban los estatutos de la Sociedad Económica de Amigos del País, con lo demás que se expresa, a fin de promover la agricultura, industria y oficios*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1775.

⁶⁰ Estatutos Jaen, tit. XI, art. I, «De la librería».

Alcázar. Su colección fundacional fue la biblioteca de la Escuela de Artillería de Cádiz, que contenía ya los fondos de la Sociedad Militar de Matemáticas de Madrid y de la Escuela de Artillería de Barcelona, ya extinguida⁶¹.

Un hecho importante para las bibliotecas durante el siglo XVIII fue la expulsión de los jesuitas y la incautación de sus bienes. Los jesuitas contaban en sus colegios, especialmente en los más importantes, con espléndidas bibliotecas, dado su interés por la formación de sus miembros y por la educación de la juventud noble. En las ciudades donde había universidad, los edificios de colegios y casas de jesuitas, junto con sus bibliotecas, fueron entregados a las universidades. De este modo, los fondos jesuíticos pasaron a nutrir las bibliotecas universitarias de Oviedo, Santiago de Compostela, Granada, Valladolid, Salamanca o Zaragoza⁶², lo que permitiría que una parte importante de los mismos se conserven hasta hoy. Gracias a esta aportación de libros, alguno de estos centros tuvo entonces por primera vez una auténtica biblioteca. En otros casos los libros de los jesuitas se entregaron a los obispos y sirvieron para dotar los seminarios diocesanos; no faltó tampoco el caso de los fondos de colegios que fueron vendidos⁶³. Un buen ejemplo es lo ocurrido en la ciudad de Granada, donde los jesuitas contaban con uno de los principales colegios de España, el Colegio de San Pablo. Sus locales y biblioteca, con casi 30.000 volúmenes, fueron entregados a la Universidad, que contó por primera vez con fondos librarios propios, con la condición de que se convirtiera en una biblioteca pública⁶⁴. Tras unos años de obras y acondicionamiento de locales, que llevó aparejada la pérdida y venta de buena parte de los fondos, la biblioteca quedó ubicada en el antiguo Colegio de San Pablo, ya transformado en universidad –actual Facultad de Derecho–, en unos espaciosos locales, con nuevos armarios y ordenada por materias. Juan Velázquez de Echeverría la describía así en 1785:

⁶¹ Herrero Hernández Quesada, M.^a Dolores, *Catálogo de la Biblioteca dieciochesca del Real Colegio de Artillería de Segovia: fondos de los siglos XVI, XVII y XVIII hasta 1808. II. Libros de artillería y fortificación*, Segovia, Academia de Artillería, 1992. Una síntesis de la biblioteca en Becedas González, Margarita, *Las bibliotecas históricas...*, *op. cit.*, pp. 197-202.

⁶² Eguía Ruiz, Conancio, «Los jesuitas proveedores de bibliotecas. Recuentos de muchos expolios», *Razón y Fe*, 130 (1944), pp. 235-258.

⁶³ García Gómez, M.^a Dolores, *Testigos de la memoria. Los inventarios de las bibliotecas de la Compañía de Jesús en la expulsión de 1767*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2010.

⁶⁴ Arias de Saavedra Alías, Inmaculada, «Biblioteca y lecturas de los jesuitas de Granada en el siglo XVIII», en *La huella de los jesuitas en Granada. Del Colegio de San Pablo a la Facultad de Teología*, Granada, Facultad de Teología, 2014, pp. 267-315.

«Hállase la biblioteca colocada en un hermoso y espacioso salón de setenta y ocho pies de largo sobre quarenta y seis de ancho y veinte de altura. Está sostenida su techumbre de quatro robustos pilares en forma de columnas y reyna en todo el salón una hermosa claridad a beneficio de varias grandes ventanas bien distribuidas, en las que hay hermosos cristales a fin de proporcionar en todo tiempo la mejor comodidad. Alrededor de esta espaciosa pieza están colocados treinta estantes de proporcionada altura, de los que cada uno tiene ocho cajones y en los que se hallan distribuidos y colocados los libros, con separación de los catorce ramos de literatura, en que se ha dividido el todo para la mayor claridad y facilidad»⁶⁵.

Especial atención mereció el destino del más emblemático de todos los centros educativos de la Compañía de Jesús en España, el Colegio Imperial de Madrid, dedicado a la educación de la juventud noble⁶⁶. Carlos III lo transformó en los Reales Estudios de San Isidro, buque insignia de los proyectos educativos ilustrados. Su biblioteca, que antes de la expulsión contaba con decenas de miles de volúmenes, se vio enriquecida con las bibliotecas de otras residencias de jesuitas de Madrid (Noviciado, Casa profesa, etc.), y quedó transformada en biblioteca pública, tanto para uso de profesores y alumnos, como de los demás estudiosos que quisieran concurrir a ella. Dadas las deficiencias que presentaba el edificio, en 1775 se encargó a Ventura Rodríguez el proyecto de construcción de un nuevo local⁶⁷. Realizó dos diseños, uno adaptando el edificio existente, y otro de nueva planta, en forma de T, con columnas exentas y bóvedas, y con gran sobriedad y corte clasicista⁶⁸. Ninguno de los dos llegó a construirse por problemas económicos.

Como hemos podido ver a lo largo de este trabajo, que no es más que una primera aproximación al tema, a lo largo de la Edad Moderna, «el libro» fue adquiriendo espacios propios, tanto en las residencias privadas, como en los edificios que albergaban las bibliotecas institucionales. Las bibliotecas fueron consolidando espacios cada vez más adecuados y a fines del siglo XVIII habían alcanzado altas cotas de racionalidad y adaptabilidad a las funciones para las que habían sido creadas.

⁶⁵ *Índice o inventario de la biblioteca que fue de los regulares expulsos de Granada y por real decreto se pasó a la Dirección y cuidado de la Real Imperial Universidad de ella, con derecho de propiedad y con la calidad de que se hiciese pública para común utilidad* (Biblioteca del Hospital Real de Granada [BHR], Caja MS-2-045 (4)).

⁶⁶ Simón Díaz, José, *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, 2 vols, Madrid, 1952-1959.

⁶⁷ Becedas González, Margarita, *Las bibliotecas históricas...*, *op. cit.*, pp. 148-150.

⁶⁸ Muñoz Cosme, Alfonso, *Los espacios...*, *op. cit.*